JUFED
JUZGADORAS Y JUZGADORES FEDERALES

Ciudad de México, 11 junio de 2026

Comunicado 13 /2026

COMUNICADO

DENUNCIA JUFED REPRESIÓN AL PARTICIPAR EN UNA PROTESTA; JUEZAS Y JUECES EN RETIRO FUERON AGREDIDOS POR EXIGIR SUS DERECHOS

- Algunos de los 40 manifestantes en retiro forzoso fueron golpeados e impedidos de ejercer su derecho a la libre protesta.
- El despliegue de fuerza pública buscó silenciar las exigencias para que se cumplan con los derechos de los titulares en retiro forzoso que derivan de la propia reforma constitucional y la independencia judicial.
- Es importante que la comunidad internacional y los mexicanos atestigüen la flagrante violación al Estado de Derecho en México.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (JUFED) condena enérgicamente la agresión física y el *encapsulamiento* de los que fueron objeto aproximadamente 40 juzgadores federales en retiro forzoso. Los afectados realizaban una manifestación pacífica en las inmediaciones del centro comercial Perisur, cuando iban con destino al Estadio Ciudad de México, con el objetivo de exigir que se cumplan con los derechos de los titulares en retiro forzoso que derivan de la propia reforma constitucional y la independencia judicial.

La movilización, que comenzó de manera pacífica, contó con la participación de integrantes en retiro forzoso del Poder Judicial de la Federación, de varias agrupaciones, entre ellas JUFED en el cruce de Periférico e Insurgentes y avanzó con dirección al recinto deportivo. No obstante, en un acto que demerita cualquier principio democrático, el gobierno utilizó la fuerza pública para golpear, empujar e impedir el paso a juezas, jueces, magistradas y magistrados que hoy se encuentran en la vulnerabilidad del desempleo forzado por motivos políticos.

Lo visto este jueves fue un uso excesivo y desproporcionado de fuerza, al agredir con la policía de la Ciudad de México, a personas que solamente llevaban pancartas, banderas y megáfonos para ejercer su derecho a la libre manifestación. El Estado debería ocupar esos recursos que hoy reprimieron a los juzgadores, para realizar la búsqueda de personas desaparecidas, por ejemplo.

Es imperativo que la opinión pública nacional y, de manera muy especial, la comunidad internacional conozca la grave realidad que se vive en México. El Estado mexicano ya no solo desmantela la carrera judicial y vulnera la autonomía de sus tribunales mediante reformas regresivas; ahora ha cruzado la línea de la integridad física, utilizando la violencia institucional para acallar a quienes legítimamente reclaman sus derechos.

Mientras el Órgano de Administración derrochan millones de pesos en gastos superfluos y vehículos nuevos, a los auténticos profesionales de la justicia se les niegan sus derechos y se les responde con toletes y vallas.

Colocar muros y ordenar golpear a personas juzgadoras en retiro frente a los ojos del mundo solo evidencia el pánico institucional a que se visibilice el colapso del orden democrático en nuestro país.

JUFED exige una investigación inmediata para castigar a los responsables de las agresiones físicas, el cese al hostigamiento policial y administrativo, y el pago inmediato de todas las prestaciones retenidas. Responsabilizamos directamente a las autoridades federales y locales de la Ciudad de México, por los actos represivos de que fueron objeto este jueves.

ATENTAMENTE
DIRECTIVA NACIONAL JUFED
2026-2027

--000--